

El origen económico de la desigualdad

Una de las variables de ajuste para que la sociedad capitalista pueda seguir reproduciéndose a sí misma es el tiempo y la calidad de vida de las mujeres, sobre las que recae el mayor peso en el hogar del cuidado (no remunerado) de las personas. Es la clave de la “economía del cuidado” que la especialista busca visibilizar.

Página 12 06/04/2015

▣ Por Verónica Engler

¿Le faltan horas al día? Para la mayoría de las mujeres, por lo menos en Argentina y zonas aledañas, la respuesta a esta pregunta será positiva. Cuidarse una misma y a otras personas del hogar no es una tarea mínima: alimentar, gestar, criar, limpiar, cocinar, hacer las compras, realizar los controles médicos tanto en la salud como en la enfermedad, ocuparse de los más pequeños, pero también de los mayores y también asistir a quienes tienen alguna discapacidad. Estas y otras tantas acciones llevan a cabo mayormente las mujeres, además de trabajar fuera del hogar en muchos casos. Pero estas labores domésticas son las que suelen quedar invisibilizadas.

Justamente, de lo que se ocupa la economía del cuidado es de la cuestión del trabajo doméstico, “de cómo la sociedad organiza el cuidado y la reproducción cotidiana de las personas, y la implicancia que eso tiene para la vida de las mujeres y para la equidad de género”, introduce la economista feminista Corina Rodríguez Enríquez, investigadora del Conicet y del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas.

—¿Por qué es importante el tema del cuidado desde el punto de vista económico?

—Hablar de economía del cuidado implica particularmente pensar dos cuestiones. La primera es sobre el aporte esencial que el trabajo de cuidado hace al funcionamiento del sistema económico. Si no existiera el trabajo de cuidado que permite que todos los días haya fuerza de trabajo disponible para trabajar, el sistema capitalista no podría funcionar, no podría reproducirse, no podría acumularse el capital. Entonces, es un concepto que sirve para visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en el funcionamiento del sistema económico y social. Y por otro lado, es un concepto útil para comprender lo determinante que resulta la desigual distribución de las responsabilidades de cuidado para la posición económica de las mujeres, que es central como obstáculo para su autonomía económica y, por lo tanto, es un determinante clave de la desigualdad económica de género. Creo que lo fundamental es esta cuestión del rol sistémico. La economía del cuidado es un concepto que promueve la economía feminista, y lo que hace es denunciar que el análisis económico convencional está sesgado,

porque falla en reconocer la existencia de este trabajo. En los análisis económicos tradicionales cuando se habla del trabajo se piensa en el trabajo mercantil, en el trabajo del mercado laboral. Se desconoce la existencia de este trabajo de cuidado, se desconoce su utilidad para el funcionamiento del sistema económico, y se desconoce su desigual distribución. Y la desigual distribución en el trabajo de cuidado es clave para comprender las desigualdades socioeconómicas y su entrecruzamiento con las desigualdades de género.

–¿Cómo se da esta desigualdad en la distribución de las tareas del cuidado?

–Podemos hablar de dos dimensiones de la distribución. Una es cómo las responsabilidades de cuidado se distribuyen entre los hogares, el mercado, el Estado y las organizaciones comunitarias. Hay alguna literatura que habla del “diamante del cuidado” para hablar de estos cuatro actores y la forma en que se interrelacionan para proveer el cuidado que las personas necesitamos. Y por otro lado está la distribución entre varones y mujeres. En el primer caso, lo que la evidencia demuestra es que la mayor parte de las responsabilidades de cuidado queda a cargo de los hogares, y se entiende socialmente que los hogares son el lugar natural para el cuidado, y que el resto de los actores actúa para colaborar, para compensar cuando los hogares por alguna situación no pueden cuidar, para facilitar la combinación de trabajo de cuidado y trabajo para el mercado. Y lo que pasa entre hombres y mujeres es que, dado lo anterior, la mayor parte del cuidado se resuelve con lo que llamamos trabajo de cuidado no remunerado, que es el trabajo de cuidado que todos los días hacemos las personas en nuestras casas para cuidarnos a nosotros mismos y para cuidar a las personas con las que vivimos. Ese trabajo de cuidado no remunerado está desigualmente distribuido entre varones y mujeres. El instrumento que nos permite afirmar esto son las encuestas de uso del tiempo, y acá en Argentina el año pasado apareció la primera información de cobertura nacional de uso del tiempo que nos permite una primera aproximación (“Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo”, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos).

–La encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo, realizada por el Indec, destaca que las mujeres invierten bastante más tiempo que los varones en las tareas de cuidado.

–Claro, la encuesta vino a confirmar la sospecha que teníamos. Las mujeres destinamos el doble de tiempo diario al trabajo de cuidado, para las mujeres tener hijos hace una diferencia en términos de tiempo y para los hombres no, y para las mujeres estar ocupadas en el mercado laboral hace una diferencia y para los hombres no. Esta diferencia es que las mujeres, independientemente de cuál sea su condición laboral, siguen encargándose de las actividades del cuidado, y la variable de ajuste, entonces, es su tiempo. Para poder combinar trabajo de cuidado y trabajo para el mercado lo que hacen es ajustar las jornadas de trabajo, trabajan menos tiempo para el mercado y por lo tanto ganan menos dinero, o ajustan su propio tiempo,

el llamado tiempo para sí, duermen menos, no hacen ninguna actividad recreativa o de educación para sí mismas. Entonces, la variable de ajuste para que la sociedad pueda seguir reproduciéndose a sí misma es el tiempo de las mujeres y la calidad de vida de las mujeres

–La socióloga española María de los Angeles Durán, que investigó bastante este tema, dice que las mujeres fueron expropiadas involuntariamente de su tiempo. ¿Cuáles son las consecuencias de esta desigualdad tanto para mujeres como para varones?

–Creo que hay varias dimensiones, una que podemos nombrar es la asociada con la idea del cuidado como un derecho. El derecho del cuidado implicaría el derecho a cuidarse uno mismo, a cuidar a quienes queremos cuidar, y también a decidir la manera en que queremos organizar el cuidado, incluyendo derivar el cuidado a otras instancias, a otras personas y otras instituciones. Creo que la forma en que se distribuyen las responsabilidades del tiempo de trabajo de cuidado implica una restricción a gozar este derecho tanto para mujeres como para varones. En el caso de las mujeres ven violentado su derecho a cuidarse, las mujeres restringen su autocuidado para cuidar a los demás, y ven restringido su derecho a decidir cómo quieren cuidar. Hay, por ejemplo, una consideración social sobre qué es una buena madre, la buena madre se tiene que quedar a cuidar a sus hijos, ese mandato social ya impone restricciones en el derecho que todas deberíamos tener de elegir cómo queremos cuidar; además de que la inaccesibilidad a los servicios de cuidado también restringe nuestro derecho a derivar parte o todo el cuidado a instancias fuera del hogar, porque no hay servicios públicos gratuitos suficientes y los servicios mercantiles que hay son muy costosos. Pero también significa, desde mi punto de vista, una restricción al derecho de los hombres a cuidar, porque los hombres también tienen derecho a participar del cuidado de sus hijos y de sus hijas, y si bien muchos prefieren no hacerlo, algunos quisieran hacerlo y tampoco pueden, porque pesa sobre ellos también el mandato de ser los principales proveedores del hogar. Así que una primera implicancia es que el derecho al cuidado no puede ser gozado plenamente por nadie.

–En el esquema del diamante que usted planteaba, se supone que el hogar es el vértice fuerte en el trabajo de cuidado, mientras que los otros tres actores suplirían las cuestiones que no llegan a ser atendidas. ¿Hay algún esquema alternativo a este que propone que en el hogar se deberían resolver todas las cuestiones del cuidado?

–Quienes trabajamos en estos temas solemos hablar de la injusta organización social del cuidado para referirnos a esto. Una organización del cuidado justa es aquella que le permite a todas las personas elegir cómo quieren organizar el cuidado. Entonces, no hay una receta aplicable a todos los contextos sobre cómo se tiene que organizar el cuidado. Lo que se debería es garantizar que todas las personas puedan elegir cómo hacerlo. En sociedades desiguales, mercantilizadas, como las nuestras, para que esto pueda ser posible lo que hace falta es una fuerte presencia de la política pública. En sociedades en donde la oferta es

mercantil y los recursos para acceder a esos servicios están muy mal distribuidos, se necesita política pública que redistribuya ingresos, que oferte servicios de cuidado accesibles.

Debería haber una cobertura universal de cuidados para niños y niñas, para personas mayores, para personas con enfermedades crónicas, para personas con discapacidad. Y la oferta a estos servicios de cuidado tiene que ser accesible en dos sentidos: accesible en términos de costo, o sea, cualquier persona más allá de los recursos monetarios que tiene debería poder acceder, y tienen que estar adaptados a las necesidades de las familias, que son crecientemente diversas. Entonces, los servicios de cuidado tienen que tener formatos adaptados a las distintas necesidades laborales de las mujeres y de los varones, a las distintas necesidades de las personas que requieren cuidado.

–En los países nórdicos, como Suecia o Finlandia, hay fuertes políticas de cuidado. ¿Me podría contar cuáles fueron las cuestiones que se implementaron allí?

–Creo que un primer paso imprescindible es desarmar los estereotipos de género, actuar en las subjetividades y en la construcción de las identidades. Las sociedades nórdicas que suelen ponerse como ejemplo son mucho menos estereotipadas en términos de género, son bastante menos sexistas. Y en términos de política pública es clave la extensión de las licencias. En los países nórdicos existen licencias maternales, pero también existen licencias paternales más extensas de las que tenemos aquí, es decir que los padres tienen derecho a usar de licencias cuando nacen sus hijos. Aquí, por la ley de contrato de trabajo que rige las condiciones de trabajo en el sector privado, la licencia paternal son dos días. La lógica que está pensada es que el señor tenga tiempo de acompañar a parir, volver a la casa con el recién nacido e ir al registro de las personas a inscribirlo, no hay una lógica de que el padre tenga derecho a estar con el hijo recién nacido, que tiene obligación de contribuir al cuidado. En algunas jurisdicciones se amplía un poco la licencia, pero son experiencias acotadas. Además, en los países nórdicos existen las llamadas licencias parentales, que son las licencias que no están asociadas con el nacimiento, sino con la crianza, hay licencias parentales de hasta dos años de duración que pueden tomar alternativamente las madres o los padres. Incluso, como se ha visto que las que se siguen tomando las licencias son las madres, se han implementado mecanismos para motivar fuertemente a los padres a que se tomen licencias: le dan dos años a la pareja, pero los dos años rigen si por lo menos seis meses se los intercambian. Entonces las licencias son un mecanismo que facilita la redistribución de las tareas de cuidado y que puede sobre todo contribuir a la inclusión de los varones en las tareas de cuidado. Y el otro eje son los servicios de cuidado, los servicios de cuidado infantil particularmente en estos países son fuertes, son públicos, son accesibles y están adaptados a las necesidades de las familias.

–¿Cómo está la situación en Latinoamérica?

–Latinoamérica es muy heterogénea, pero se puede decir que el tema se está instalando, que ha habido bastante promoción de las encuestas del uso del tiempo que permitieron visibilizar esta desigual distribución y que hay algunos países que ya están incorporando el tema en la discusión de política pública, y algunos que están empezando a implementar variedades de sistemas de cuidado. El caso iluminador es Uruguay. Uruguay está avanzado en dos cosas: cambió su régimen de licencias, creó un régimen de licencias parentales, y comenzó a construir un sistema nacional de cuidados. Este sistema involucra cuatro elementos: cuidado de niños en la franja de cero a tres años, cuidado de personas con discapacidad, cuidado de personas mayores y condición de trabajo de las personas que hacen trabajo de cuidado remunerado. Este sistema de cuidados está avanzando de manera muy lenta, porque se está enfrentando a limitaciones presupuestarias, pero es muy impresionante cómo en Uruguay se ha incorporado el tema en la agenda de política pública, y en la última campaña electoral todos los partidos que participaron llevaron como ejes de campaña la consolidación del sistema nacional de cuidados. El de Uruguay sería el extremo más avanzado, y de ahí para abajo tenemos de todo, hay países que han fortalecido la producción de estadísticas para dar cuenta de la situación, países que están avanzando en la discusión de algún mecanismo para reconocer el valor de este trabajo, y hay países que están tratando de avanzar en políticas: Uruguay, Costa Rica, Ecuador y Chile serían los casos más avanzados, con distintas estrategias. Estrategias más vinculadas con extender la cobertura de servicios que hoy existen y que tienen más que ver con atender a las poblaciones de menos recursos, o criterios más a la uruguaya que tienden más a la universalización de servicios más homogéneos. Los puntos de partida son diferentes, las estrategias también lo son.

–¿Y cuál es la situación de Argentina en relación con las políticas de cuidado?

–La Argentina está en una situación bastante más retrasada que los países que estoy mencionando, se ha comenzado a producir evidencia desde sectores más bien académicos, tenemos recién ahora una primera aproximación desde la estadística nacional a la cuestión del trabajo no remunerado. Y ha permeado la discusión en la agenda legislativa, y hay varios proyectos legislativos presentados en casi todos los partidos promoviendo algún tipo de variedad de expansión de los servicios de cuidado. Pero ninguno de estos proyectos ha tenido discusión, ni en las comisiones siquiera. Entonces hay como un intento de entrar el tema en la agenda legislativa bastante infructuoso, y el tema está mucho más ausente en la agenda del poder ejecutivo, a nivel nacional y en los niveles provinciales y locales, no hay una apropiación del tema. No hay una apropiación del tema desde los sectores político-partidarios, pero tampoco hay una apropiación del tema desde los sectores sociales, el movimiento de mujeres en particular creo que no se ha apropiado de este tema y que no lo está levantando entre sus demandas. Sus demandas fuertes siguen siendo temas muy urgentes como la cuestión de la

despenalización del aborto, la salud sexual y reproductiva y la violencia de género, pero estos temas más vinculados con lo económico y lo laboral están muy disminuidos en la agenda del movimiento de mujeres. Y creo que es necesario que el movimiento de mujeres y los movimientos sociales se apropien de este tema para impulsarlo, para demandar, para exigirle a los gobiernos.

–¿Qué cambios se podrían implementar en nuestro país para mejorar la situación del cuidado?

–Creo que hay unos pasos mínimos que se pueden empezar a caminar. Uno de los mecanismos que usan los hogares, principalmente las mujeres, para conciliar la vida laboral y familiar es el horario escolar. Una vez que los niños tienen edad de asistir a un establecimiento escolar, el horario en el que los chicos están en la escuela es el horario que se les libera a las madres sobre todo para poder participar laboralmente. En la Argentina, la mayor parte de la educación pública es de jornada simple. Entonces, un pasito que significaría una gran transformación para la vida cotidiana de las mujeres sería ampliar la oferta de establecimientos escolares públicos de doble jornada, y ampliar la oferta de establecimientos escolares de educación inicial, porque la escuela primaria tiene una cobertura que es universal en la Argentina, pero no hay esa cobertura para niños y niñas más pequeños. Y el tema del cuidado de los mayores es todo un mundo sobre el cual ni siquiera estamos discutiendo, porque sobre la cuestión del cuidado de los niños y las niñas ha habido avances en cuanto incorporación de política pública, pero del cuidado de las personas mayores no se habla, y es un cuidado que está todavía peor distribuido, porque ahora hay más probabilidades de encontrar hombres que están dispuestos a hacerse cargo del cuidado de sus hijos, pero mucho menos del cuidado de sus padres. Entonces, todavía vemos mujeres que se encargan de cuidar a sus hijos, y cuando los hijos crecieron empiezan a cuidar a sus padres y a sus suegros y suegras. Ahí hay una necesidad de política pública muy urgente.